

Asistidos por el:

**C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Instalación legal de la sesión.
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Presentación y aprobación del presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 y tabulador de sueldos.
- V. Informe de Actividades personales de la C. DANNIA LÓPEZ PULIDO 5to REGIDOR de los meses agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2022.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, y dispuesto conforme en el artículo 78 de la Ley Orgánica Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí el C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO procede a pasar lista de asistencia dando cuenta al C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL que se encuentran presentes todos los miembros del Honorable Cabildo.

Siguiendo con el **PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA**, verificando el quorum legal para sesionar y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, siendo las 15:03 quince horas con tres minutos, del día 15 de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, el C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, declara que esta 28^a vigésima octava Sesión Ordinaria de Cabildo, es válida en virtud de que existe quorum legal, por lo que las decisiones y acuerdos que deriven de la misma tendrán absoluta validez.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA**, el C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO procede a dar lectura del acta anterior correspondiente a la 27^a vigésima séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, misma que ha sido firmada y aprobada por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Continuando con el **PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA**, toma la palabra el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, Presentación y aprobación del presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 y tabulador de sueldos. Toma la palabra la **C. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**, para comentar que con anterioridad se les envió las partidas por clasificador de objeto de gasto ¿tienen alguna duda? Respecto a lo que se presupuestó en cada una de las partidas.

Toma la palabra el **LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ** para explicar que en la partida que se les envió se pudo observar que el año pasado se realizó una proyección de \$98,938,958.00 noventa y ocho millones novecientos treinta y ocho mil novecientos cincuenta y ocho pesos. Ahora se está realizando una proyección por \$117,604,081.45 pesos ciento diecisiete millones seiscientos cuatro mil cero ochenta y uno cuarenta y cinco centavos. ¿ha que se debe el incremento? Se debe a las participaciones del ramo 33 están sufriendo una modificación al alza, de un beneficio para el ayuntamiento. Anteriormente del recurso federal estaba considerando \$42,000,464.00 cuarenta y dos millones cuatrocientos sesenta y cuatro pesos era lo que se estaba manejando para el ramo 33 y ahora se está presentando un incremento de \$48,215,000.00 cuarenta y ocho millones doscientos quince mil pesos, se está teniendo un incremento en el rubro de infraestructura y en el rubro de fortalecimiento.

Nuevamente toma la palabra el **LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ**, otra de las cuestiones donde se hablan manejado \$31,000,000.00 treinta y un millón de pesos el año pasado como participaciones del ramo 28 ahora viene una proyección que envia finanzas por \$37,833,000.00 treinta y siete millones ochocientos treinta y tres mil pesos, es un incremento de aproximadamente seis millones. Lo que se tendrá de incremento en la proyección que finanzas está realizando con respecto al año pasado, con estos tres incrementos de participación del ramo 28, ramo 33, de \$98,000,000.00 noventa y ocho millones de pesos, se eleva a \$117,000,000.00 ciento diecisiete millones. Se les entregaron los rubros en los cuales son aplicables cada una de las partidas, en la ley de ingresos se comentó que una de las cosas que se protegería sería los gastos fijos que se tienen para poder ir dando cumplimiento a todo lo que se tiene plasmado.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, sería importante que se mostrara un comparativo como ya en anteriores sesiones se había solicitado.

Toma la palabra el **LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ**, comenta que si existe manera de realizar el desglose en una proyección y de igual manera se les hará llegar el desglose que solicitan el que se estará proyectando en unos momentos.

Nuevamente toma la palabra el **LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, lo que se está proyectando son los anexos que se piden y una cierta estructura según las cinco clasificaciones del gasto ¿Cuáles son las cinco clasificaciones del gasto? La programática, funcional, económica, administrativa y la que se les envió a los integrantes de cabildo, se les hizo llegar la más digerible es la forma de estructura de la ley del presupuesto de egresos que se está manifestando. Una de las primeras percepciones, funciones o clasificaciones que nos piden, se está manifestando que son \$117,000,604.00 ciento diecisiete millones seiscientos cuatro pesos, lo que se estará plasmando en el presupuesto de egresos, se está adecuando por varios tipos de fuente de financiamiento \$45,786,657.00 cuarenta y cinco millones setecientos ochenta y seis mil seiscientos cincuenta y siete pesos, que se reclasifican como recurso fiscal y \$71,817,424.00 setenta y un millón ochocientos diecisiete mil cuatrocientos veinte cuatro pesos, es lo que se manejará como recurso federal según la clasificación que se pide, porque en recurso fiscal entra una cuestión de fortalecimiento que ya la hacen fiscalizable todo lo que es cuestión de acciones, en acciones lo convierten en fiscal para que lo que viene etiquetado serán de cuestión fiscal. Otro tipo de las clasificaciones que nos mencionan es el tipo de gastos, se observa gasto corriente, gasto de capital, amortización de la deuda, pensiones y jubilados. La que cabildo estaba acostumbrada a observar es la de clasificación por objeto del gasto que habla por capítulo, la partida y lo que compone la partida en esta ocasión se les envió la partida. Lo que se estará proyectando en Excel para que se pueda ver más entendible y se entienda que este tipo de clasificaciones vienen en el archivo que se proyectara, será toda la forma en la que se trabaja como se acaba de mencionar, fuente de financiamiento, tipo de gasto, económica, funcional.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, ejemplo se hablará también del tema de tabulador ¿sería primero abordar el tema del tabulador, porque se tienen que ver reflejado en los egresos? Da contestación el **LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO** la estructura de la ley primero hace la clasificación por partida por ejemplo en el artículo 22 habla de esta parte y hasta el artículo 33 habla de los servicios públicos y los ocupantes de las plazas a las que se refieren.

Toma la palabra la **C. DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA**, para cuestionar una duda respecto al rubro 1100 ejemplo en el 2022 fueron \$26,645,000.00 veintiséis millones seiscientos cuarenta y cinco mil pesos y ahora es de \$26,000,200.00 veintiséis millones doscientos pesos ¿ha que se debe la reducción? Da contestación el **LIC DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, al área de seguridad pública no se le ha otorgado un incremento de sueldo, pero si se le otorga una gratificación en el momento de presupuesto anteriormente se estaba dejando como sueldo y no como una prestación independiente por eso se trae esa diferencia en la cuestión de salarios, porque las gratificaciones a seguridad pública se estaban clasificando como sueldo y no era un sueldo es una prestación, si fuera considerado como sueldo estuviera generando un incremento en las otras prestaciones. Se observa que en la parte de sueldos bace disminuye y en la parte de gratificaciones aumenta se va considerable porque se realizó la reclasificación de la partida de donde estaba y donde se tiene que clasificar.

Toma la palabra el **C. ARTURO RAMOS VALERIO 3to REGIDOR**, para comentar que esta medida en lo personal se considera acertada el hecho que ya se considere un sueldo general el tema de gratificaciones se veía en el tema de que, si realizaban un buen trabajo, pero de igual manera puede caer en el error que se muestren favoritismos entre el subdirector con sus elementos esto es solo una teoría.

Nuevamente toma la palabra el **C. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**, respecto al tema de seguridad publica ¿esto les puede afectar a la baja en el cálculo de su aguinaldo a los elementos? Da contestación el **LIC DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO** que no les va a afectar siguen manteniendo el mismo cálculo.

Toma la palabra el **LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, continuando con el tema de las dietas \$3,000,200.00 tres millones doscientos pesos el sueldo bace \$23,000,000.00 veintitrés millones la parte de 1200 es de remuneraciones al personal de carácter transitorio es de honorarios asimilares a salarios \$500,000.00 quinientos mil pesos personales eventual \$120,000.00 ciento veinte mil pesos. Estas dos clasificaciones cada que les estábamos presentando iban disminuyendo ¿Por qué? Se sabe que se tiene una saturación del SAT, se tenían muchos empleados que no estaban regularizados con su RFC, mientras no cuenten con su RFC no se puede considerar un personal permanente se les da la clasificación de asimilado o eventual, para cuando se regularice pasan a ser parte de la plantilla, pero ya estando regularizados y se les pueda timbrar su recibo de nómina es la cuestión del carácter transitorio.

Nuevamente toma la palabra el LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO en el tema de remuneración adicional y especial es de \$6,000,400.00 seis millones cuatrocientos pesos, que incluye \$1,050,000.00 un millón cincuenta mil de la prima y la gratificación de fin de año que es de \$4,300,000.00 cuatro millones trescientos mil pesos, la instrucción que se tiene es que el neto no sea afectado si van hacer modificaciones en la tabla de impuestos, ejemplo si hay un trabajador que se le comento que va a ganar cinco mil pesos netos lo que se va a elevar va hacer la base gravable y si comentan que va a recibir 50 días netos se sube la base gravable del aguinaldo para que el neto no se vea afectado por eso se ve reflejado ese incremento que se habla de un 20% en el incremento del salario mínimo esto se está hablando a nivel federal. Secretaría de hacienda con el 20% de incremento en el salario mínimo va a ser sus adecuaciones en la tabla y al ganar 20% más el porcentaje de ingresos será mayor. Por eso se ve reflejado el incremento en la rubra 1300 en la cuestión de los aguinaldos para que el neto pueda ser el mismo y su base gravable se pueda incrementar. En la cuestión de compensación por servicios eventuales es de 1,050,000.00 un millón cincuenta mil pesos entran todas las compensaciones y donde también se refleja la cuestión antes mencionada de seguridad pública.

Toma la palabra el LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO para explicar el rubro 1400, en seguridad social es un cumplimiento que todas las instituciones tienen, pero solo algunos municipios. ¿Por qué? La ley marca que todos los trabajadores tendrían que estar registrados ante el IMSS, pero algunos de los municipios por el presupuesto no les alcanza, se entiende que por esta razón estaría generando un incremento un poco mayor en la cuestión de seguridad social. Nuevamente toma la palabra el LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO, continuando con las prestaciones sociales y económicas 1,000,000 un millón de pesos

Toma la palabra la C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA, para cuestionar ¿Por qué se elevó el presupuesto? Ya que el año pasado fue de 750,000 setecientos cincuenta mil pesos. Da contestación el LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO, existen laudos que excedieron el presupuesto que se tenía contemplado para el año pasado, hasta el momento se tiene pagado \$1,952,000.00 un millón novecientos cincuenta y dos mil pesos en laudos.

Toma la palabra el LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO, cabe mencionar que existe una observación por parte de la auditoria superior del estado, que se registren en cuentas de orden que no son afectables los pasivos contingentes (laudos) la totalidad de laudos que van hasta el 31 de diciembre de 2022.

Toma la palabra la C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA cuestiona ¿en qué rubro se ve reflejado la aprobación de aumento a los trabajadores? Da contestación el LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO entra en el salario base

Nuevamente toma la palabra la C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA, si se alcanza de presupuesto ¿Por qué hasta el día de hoy 15 de diciembre de 2022, no se les ha realizado el aumento? Por el motivo que no se alcanza por el presupuesto, ¿no se pretende aumentar el sueldo sabiendo que este aprobado por cabildo? Da contestación el LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO se estará reflejado el próximo año 2023, el funcionamiento viene plasmado en las plazas que están considerando para el tabulador, es donde se tiene que ver plasmado, el incremento que fue aprobado por cabildo se tiene que ver reflejado en la primera quincena de enero.

Toma la palabra la C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA, para cuestionar ¿Qué abarca las compensaciones? Da contestación el LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO hay gratificaciones fijas que se brindan por ejemplo en la cuestión de seguridad porque no se cuenta con el incremento del salario y hay ocasiones que se pasan gratificaciones al personal operativo.

Nuevamente toma la palabra la C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA, ¿solo es aplicable a los policías? Da contestación el LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO no, ya que también entra en la cuestión del personal operativo donde recursos humanos realiza una petición el director del departamento a recursos humanos y posteriormente recursos humanos a tesorería para que se considere si trabajaron fuera del horario o día festivo en personal operativo.

Toma la palabra la C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA, para hacer una observación que anteriormente existió un acercamiento donde realizaron comentarios los trabajadores asistían a trabajar días que no les tocaba laborar o laboraban horas extras y no se les depositaba su compensación ¿Cuál es la causa por la cual no se les realizaba su depósito?

Da contestación el LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO la cuestión es que el procedimiento es el director de seguridad publica gira un oficio a recursos humanos y posteriormente recursos humanos al departamento de tesorería.

Nuevamente toma la palabra el LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO continuando en el rubro de materiales y suministros es la cantidad de \$5,656,657.14 cinco millones seiscientos cincuenta y seis mil seiscientos cincuenta y siete con catorce centavos

Capítulo 2100 (MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES) \$761,657.14 pesos abarca todos los materiales que son utilizados en cuestión de papelería, materiales, útiles y equipos Manuales de oficina \$350,000.00 trescientos cincuenta mil pesos,

Materiales y útiles de impresión y reproducción \$30,000.00 treinta mil pesos, Materiales, útiles y equipo menores de tecnología de la información y comunicación \$70,000.00 setenta mil pesos se compra tóner y tinta para el funcionamiento de las impresoras.

Material impreso e información digital \$141,657.14 ciento cuarenta y un mil seiscientos cincuenta y siete pesos con catorce centavos es material que se utiliza mediante imprenta por ejemplo (recibos).

Material de limpieza \$90,000.00 noventa mil pesos

Materiales para el registro de identificación de bienes y personas \$80,000.00 ochenta mil pesos

Alimentos y utensilios se está considerando \$200,000.00 doscientos mil pesos (eventos oficiales y cafeteria).

Materias primas y materiales de producción y comercialización (no se genera presupuesto) por no ser una institución que produzca algún producto.

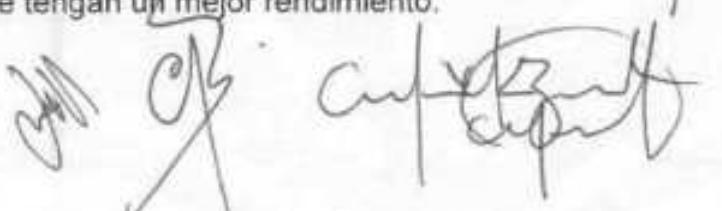
Nuevamente toma la palabra el LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO continuando con el rubro 2400 (Materiales que se utilizan en departamentos de obras) este rubro tiene la partida de \$200,000.00 doscientos mil pesos, porque se suministra la bloquera en el (cemento) para los apoyos sociales de block que se otorgan.

Se está considerando material eléctrico y electrónico la cantidad de \$100,000.00 cien mil pesos, se considera este tipo de material porque en algunas ocasiones los servicios municipales y obras públicas consideran alguna reparación del alumbrado público (no aplica como una obra).

Toma la palabra el **C. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR** quien cuestiona del cemento ¿aplica en apoyos sociales? Da contestación el **LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ**, No cemento y concreto el año pasado en ayudas sociales no sometieron recursos lo manejaron de una forma diferente, ahora lo que se está mencionando de los \$200,000.00 doscientos mil pesos es la base para surtir material para la bloquera y brindar las ayudas sociales.

Productos químicos farmacéuticos es de \$140,000.00 ciento cuarenta mil pesos.

Toma la palabra el **C. ARTURO RAMOS VALERIO 3er REGIDOR**, cuestiona ¿sigue quedando igual el presupuesto en productos químicos y farmacéuticos? Da contestación el **LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO** no existió una modificación considerable sigue quedando en el mismo presupuesto los productos químicos farmacéuticos. 

Nuevamente toma la palabra el **LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, para comentar que en las noticias el gobierno federal en su paquete económico para el 2023 anuncio el retiro del subsidio a los combustibles relativamente este año se tuvo un precio un poco estable entre 20 o 22 pesos, pero en el momento del subsidio se encuentra entre 3 y 5 pesos según el tipo de combustible, si se retira totalmente el subsidio se estará pagando el litro de gasolina aproximadamente entre 25 o 27 pesos. Se tiene que prever esa cuestión y ver la forma de consumir la misma gasolina, pero tomando en cuenta el aumento de su costo. Toma la palabra el **C. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**, podría ser consumir menos gasolina de acuerdo a la logística que exista en las actividades de cada uno de los departamentos, porque una de las cosas que siempre se puede llevar a cabo un gasto excesivo justamente es en el combustible si no existen bitácoras, una justificación real, de las actividades que se llevan a cabo por parte de obras públicas, servicios públicos, personal administrativo y directivo. Sería muy importante considerar una buena organización en la operatividad de los vehículos que existan actualmente, en este rubro ¿se incluye los gastos de operación de seguridad pública? Da contestación la **C. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** si se incluye los gastos de operación que realiza seguridad pública. Toma la palabra el **LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, para comentar que alguna de las propuestas que se ha realizado es que tiene que existir un encargado que se dedique de poner una gran atención y control, la propuesta que manejara tesorería es tener un encargado para la instrucción de combustible para que se tengan un mejor rendimiento. 

Nuevamente toma la palabra el C. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR **ADMINISTRATIVO**, explica que en el rubro 2700 vestuarios y uniformes este año si se realizó un gasto y ahora se estará considerando \$25,000.00 veinticinco mil pesos. ¿por qué se está considerando? Porque si llegara a existir una rotación de elementos de seguridad se tendría que realizar el remplazo de uniformes.

En artículos deportivos se está considerando \$200,000.00 doscientos mil pesos esto va distribuido en el gasto que se va derivando.

Herramientas refacciones y accesorios menores \$380,000.00 trescientos ochenta mil pesos. (herramientas menores \$120,000.00 ciento veinte mil pesos), es todo lo que se utiliza en los departamentos operativos en la cuestión de su operación.

Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte es de \$200,000.00 doscientos mil pesos. Aquí termina el capítulo 2000.

Nuevamente toma la palabra el LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR **ADMINISTRATIVO**, continuando con **SERVICIOS GENERALES** por la cantidad de \$11,770,000.00 once millones setecientos setenta mil pesos.

Energía eléctrica \$4,450,000.00 cuatro millones cuatrocientos cincuenta mil pesos, en esta cuestión existe un convenio entre la comisión federal de electricidad y gobierno del estado donde toda la cuestión de alumbrado público no se descuenta de participación se retira directamente.

En el gas se está previendo la cantidad de \$10,000.00 diez mil pesos.

Telefonía tradicional \$60,000.00 sesenta mil pesos

Servicio de internet \$50,000.00 cincuenta mil pesos

Servicio de arrendamiento \$1,000,000.00 un millón de pesos

Toma la palabra la C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE **MAYORÍA** para preguntar en servicios de internet en los rubros 3170 y 3171 el año pasado eran dos rubros de \$13,000.00 trece mil pesos y 12,000.00 doce mil pesos y ahora solo hay un solo rubro de \$50,000.00 cincuenta mil pesos. ¿Por qué se elevó? Da contestación la C. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA **MUNICIPAL** el motivo es porque se contrató otra empresa porque ofrecía un mejor servicio.

Toma la palabra el LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR **ADMINISTRATIVO**, para explicar en **SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS** es la cantidad de \$600,000.00 seiscientos mil pesos.

Servicios financieros y bancarios es la cantidad de \$275,000.00 doscientos setenta y cinco mil pesos. Toma la palabra la C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE **MAYORÍA** quien cuestiona ¿Por qué se elevó tanto en servicios financieros?

Da contestación el **C. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, en servicios financieros y bancarios se dejó \$50,000.00 cincuenta mil pesos, son para todas las comisiones lo que cobra el banco, se elevó porque ahora se tiene un convenio con la secretaría de finanzas, se recauda mediante un portal y secretaría de finanzas cobra una comisión y hay entradas los \$200,000.00 doscientos mil pesos en servicios de recaudación para el lado de custodia y valores.

Nuevamente toma la palabra el **LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO, en SERVICIO DE INSTALACIÓN REPARACIÓN MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN** \$2,121,000.00 dos millones ciento veintiún mil pesos. Toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA**, para cuestionar ¿por qué se elevó el presupuesto en servicios de instalación reparación mantenimiento y conservación? Da contestación el **LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO** en conservación de mantenimiento menor de inmuebles es de \$1,300,000.00 un millón trescientos mil pesos que es rubro 3100 fue propuesta del **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, porque se va a pretender rehabilitar la fachada del h. ayuntamiento, se terminara la conservación de los baños y las posibles conservaciones de las calles ya realizadas.

Mantenimiento y equipo de administración es la cantidad de \$50,000.00 cincuenta mil pesos. en las reparaciones, en refacciones esta la cantidad de \$200,000.00 doscientos mil pesos y en mantenimientos de vehículos \$200,000.00 doscientos mil pesos.

Nuevamente toma la palabra el **LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO, en el rubro 3591 SERVICIO DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN** es por la cantidad de \$20,000.00 veinte mil pesos ya que el departamento de protección civil está recibiendo ciertas solicitudes para atacar enjambres y ciertas plagas.

Rubro 3600 **SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD** es por la cantidad de \$80,000.00 ochenta mil pesos

SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS se está considerando la cantidad de \$75,000.00 setenta y cinco mil pesos son viáticos en el país y traslado y hospedaje. **SERVICIOS OFICIALES** \$2,200,000.00 dos millones doscientos mil pesos.

Gastos de **ORDEN SOCIAL Y CULTURAL** hasta el mes de noviembre de 2022 el gasto fue de 1,342,000.00 un millón trescientos cuarenta y dos mil pesos es lo que se lleva gastado en eventos del municipio. con el presupuesto que se tiene no se puede generar ese gasto la propuesta es bajarlo a 900,000.00 novecientos mil pesos. en cuestión de las dos ferias que se llevaron a cabo se gastó \$560,000.00

quinientos sesenta mil pesos y ahora la propuesta es de \$650,000.00 seiscientos cincuenta mil pesos por feria. Generando una totalidad de \$1,300,000.00 un millón trescientos mil pesos en las dos ferias.

SERVICIOS GENERALES \$850,000.00 ochocientos cincuenta mil pesos se realizó una modificación. Toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA** pregunta ¿Cuánto se está pagando de luz en el mercado municipal? Da contestación el **LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO** es variable, pero se ha llegado a pagar hasta \$60,000 sesenta mil pesos.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS la cantidad de \$6,400,000.00 seis millones cuatrocientos mil pesos. al DIF municipal se le estará dejando \$3,000,000.00 tres millones

GESTIÓN DE AYUDAS SOCIALES \$1,400,000.00 un millón cuatrocientos mil pesos.

Becas, ayudas y programas de capacitación \$50,000.00 cincuenta mil pesos

Ayudas sociales a instituciones de enseñanza \$50,000.00 cincuenta mil pesos.

Nuevamente toma la palabra el **C. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO** posteriormente en **LAS PENSIONES**, se está considerando \$2,000,000.00 dos millones de pesos una de las cuestiones que se seguirá revisando es que cuando ya es una pensión las personas pensionadas ya no pagan impuestos. se tiene que investigar la causal de todas las pensiones. Sería importante que se solicitara a recursos humanos un historial del informe de las posibles o próximas pensiones.

Toma la palabra el **C. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**, sería importante **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL** que este próximo año 2023 se realice de forma urgentemente el programa de pensiones. Toma la palabra el **C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL** en régimen dentro de lo que es una pensión lo marca dentro de la ley, si el municipio no cuenta con un seguro social para los trabajadores más que una pensión se realiza un acuerdo de cabildo respetando la decisión de cabildo y de administraciones anteriores.

Toma la palabra el **LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, en el rubro 5000 dentro de las adquisiciones se tiene una proyección de \$2,100,000.00 dos millones cien mil pesos. Se realiza una prevención en equipo de cómputo de \$50,000.00 cincuenta mil pesos es de equipo de cómputo (si llegara a requerirse algún equipo).

ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS está pretendiendo una maquinaria y un camión recolector con la cantidad de \$1,000,000.00 un millón de pesos del rubro 3511 conservación de inmuebles desarrollo trescientos mil reducidos

Toma la palabra el **C. DAVID GARCÍA RAMÍREZ** continuando con el rubro 6000 de **OBRAS PÚBLICAS** se muestra una proyección porque depende de la autorización de los consejeros y de las reglas de operación \$56,298,000.00 cincuenta y seis millones doscientos noventa y ocho mil pesos, esto es pura programación porque todo depende de las autorizaciones de consejo y reglas de operación que les autorices para su recurso. Una estimación es de no habitacional \$1,500,000.00 un millón quinientos mil pesos servicios básicos \$13,000,884.00 trece millones ochocientos ochenta y cuatro pesos, urbanización \$19,000,000.00 diecinueve millones de pesos.

Toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA** para cuestionar ¿está estipulado lo de implementos agrícolas, ganaderos? Da contestación el **LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO** no está estipulado, porque ellos realizan la proyección y finales de enero ellos realizan una proyección y así se pueda destinar una aprobación de recurso en el ramo 33.

Nuevamente toma la palabra el **LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO** el rubro 9000 por la cantidad de \$940,000.00 novecientos cuarenta mil pesos, es una previsión para la gestión de adeudos de ejercicios fiscales.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA** para cuestionar en cuanto a proyectos y acciones por el control y mejoramiento en transporte colectivo respecto al rubro 6328 y fomento ecológico ¿ah que se refiere si no tiene un presupuesto estipulado? Da contestación el **LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO** estos archivos viene en base a la apertura programática del 2018 la cual tenía una consecuencia desde el 2014, en esta apertura programática en el rubro 6000 maneja todas las partidas que podría manejar el ramo 33, espacios educativos, centros de salud, espacios deportivos, pero por el momento se estarán enfocando en servicios básicos urbanización, caminos y no habitacional, deportes y toda esa infraestructura, porque ese se va a derivar de la programación o reglas de operación que llegan en el mes de enero.

Toma la palabra el **LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, todo lo ya mencionado es respecto a la ley de egresos 2023.

Toma la palabra el LIC ISRAEL DE ABISAI GUERRERO, para explicar el tabulador de sueldos, por ejemplo, el área de enlace INAPAM en el tabulador del año pasado no se contempló, coordinador de la junta de reclutamiento que es el trabajo que realiza el C. MIGUEL ÁNGEL MEDINA, de igual manera no se encontraba este puesto en el tabulador. De igual manera se apertura una plaza para el recaudador de predial, es quien se encarga de solo estar cobrando el predial en el departamento de catastro. Toma la palabra la C. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL, esta plaza se abrió por el motivo que finanzas solicito una persona capacitada para manejar el sistema. La cual ya se contrato y por este motivo se esta anexando al tabulador ya que el año pasado no se tenía contemplado.

Nuevamente toma la palabra el LIC. ISRAEL DE ABISAI GUERRERO DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, se aperturaron dos plazas para enfermeras que son las que se encuentran en UBR que anteriormente se encontraban como auxiliares de terapia solo se removieron.

Toma la palabra el C. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR, ¿hay un encargado en la bloquera? Da contestación el LIC. ISRAEL DE ABISAI GUERRERO RECURSOS HUMANOS si efectivamente hay un encargado en la bloquera no se contrató a nadie solo se removió un trabajador que se encontraba como ayudante general, para la bloquera como encargado.

Nuevamente toma la palabra el LIC. ISRAEL DE ABISAI GUERRERO DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS en el tabulador presentado si hay algunos cambios, esta mas elevado por el tema de los salarios mínimos para ayudantes generales, secretarias, funcionarios administrativos, intendentes, veladores, jardineros, fontaneros, albañiles con este incremento para cada trabajador estará incrementando aproximadamente \$500.00 quinientos pesos.

Toma la palabra la C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA ¿Cuánto personal se encuentra en el departamento de comercio y alcoholes? Da contestación el LIC. ISRAEL DE ABISAI GUERRERO DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, director de alcoholes, una secretaria y dos asistentes administrativos.

Toma la palabra la C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA, el departamento de protección civil no cuenta con personal Solo es el director de protección civil, ¿se le puede asignar un auxiliar administrativo de (campo)? Para cuando se presente un problema de desastre natural.

Da contestación el LIC. ISRAEL DE ABISAI GUERRERO DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, si se le puede asignar una secretaria o un auxiliar administrativo.

Toma la palabra el C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL, Comenta que si seria importante que el director de protección civil tenga un auxiliar quien lo apoye en las labores de campo porque en las próximas fechas podria haber incendios y requerirá apoyo. Da contestación el LIC. ISRAEL DE ABISAI GUERRERO DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS será un tema el cual se estará dando un seguimiento y ver la manera de asignarle un auxiliar para esa área y le sirva de apoyo.

Toma la palabra el C. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR, para comentar que seria importante que se contemplara un mecánico municipal, para que sea quien realice un diagnostico de las fallas mecánicas de los vehiculos y sea el filtro de tesoreria para autorizar las composturas, si solo fuera una falla menor algún cambio de aceite o mantenimiento sea el quien lo pueda realizar, el ayuntamiento cuenta con el espacio suficiente para que se pueda instalar en algún lugar, terrenos que pueden ser donados por parte del h. ayuntamiento y la pensión.

Toma la palabra el C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL seria importante utilizar la pensión que tiene el municipio, se podría recaudar dinero para el municipio.

Toma la palabra el C. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR, ¿para que servicio se usaria? Da contestación el C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL, por ejemplo, cuando hay algún detenido por la guardia civil, guardia estatal y municipal y el dinero recaudado se podria utilizar para beneficio del municipio.

Toma la palabra el LIC. ISRAEL DE ABISAI GUERRERO DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, retomando el tema mencionado por el C. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR seria importante la plaza de un mecánico municipal para poder llevar un mejor control del mantenimiento de los vehiculos checando el kilometraje, si requieren algún cambio de aceite. Da contestación el C. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR si se llevaria un mejor control y como anteriormente lo comentaba el LIC. DAVID GARCÍA RAMÍREZ seria un mejor rendimiento en el combustible.

Nuevamente toma la palabra el LIC. ISRAEL DE ABISAI GUERRERO DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, se checará lo de las plazas de un asesor para los regidores y de un mecánico municipal.

Toma la palabra el C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO para someter APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 Y TABULADOR DE SUELDOS, MISMO SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS (SE ANEXA PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 Y TABULADOR DE SUELDOS).

Continuando con el PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DIA toma la palabra el C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, Informe de Actividades personales de la C. DANNIA LÓPEZ PULIDO 5to REGIDOR de los meses agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2022.

Toma la palabra la C. DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA, para hacer entrega a los integrantes de cabildo de su informe de actividades personal y presentar una presentación en Power point (SE ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES PERSONALES DE LA C. DANNIA LÓPEZ PULIDO 5to. REGIDOR)

Continuando con el PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, asuntos generales.

Toma la palabra la C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA, solicita se establezca la fecha para que los jefes de departamento comparezcan en cabildo respecto al informe de gobierno. Como propuesta seria empezar con las sesiones extraordinarias respecto al informe de gobierno el dia miércoles 11 de enero de 2023. ¿Saber si se puede realizar por comisiones o por departamento?

Toma la palabra la C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA, se podria empezar el miércoles 11 de enero de 2023 con los departamentos de comercio, servicios, agua potable.

Toma la palabra la C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA, el miércoles 11 de enero de 2023 se realizaria una sesión extraordinaria para explicar lo de el informe de gobierno iniciando con los departamentos, comercio, servicios y agua potable.

Toma la palabra el **C. ARTURO RAMOS VALERIO** 3er. REGIDOR 12 ENERO 2022 seria el departamento de **CODESOL, OBRAS PUBLICAS**.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ** 1er. REGIDORA, viernes 13 de enero DE 2023 el departamento de **TESORERÍA y CATASTRO**.

Toma la palabra a **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ** 1er REGIDORA, martes 17 de enero de 2023 los departamentos de **REGISTRO CIVIL, TRANSPARENCIA Y SEGURIDAD PUBLICA**.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ** 1er. REGIDORA miércoles 18 de enero de 2023 los departamentos de **SINDICATURA, ASESOR, SECRETARIA GENERAL**

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ** 1er. REGIDORA, jueves 19 de enero los departamentos de **INSTITUTO DE LA MUJER, ADQUISICIONES**,

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ** 1er. REGIDORA viernes 20 de enero de 2022 los departamentos de **COMUNICACIÓN SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES**.

Nuevamente toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ** 1er. REGIDORA, para comentar al **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS** SECRETARIO GENERAL DEL **H. AYUNTAMIENTO**, que les haga llegar un oficio a los diferentes jefes de departamento para que estén enterados del dia que les corresponda asistir a las reuniones para dar sus explicaciones respecto al informe de gobierno planteen de igual manera las expectativas ya que la contadora, comento sobre el PDR y si seria importante conocerlo y saber sus resultados de los departamentos y saber que esperan como directores de los diferentes jefes de departamentos.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ** 1er. REGIDORA, tuvo una reunión con el director de planeación donde explico que tiene fecha para el dia 20 de diciembre para hacer entrega de sus manuales de procedimientos. Da contestación el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS** SECRETARIO GENERAL DEL **H. AYUNTAMIENTO** que posteriormente el dia lunes se estará llevando a cabo una reunión extraordinaria donde se presentará el director de planeación para explicar sus manuales de procedimiento.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ** 1er. REGIDORA, respecto a los jefes de departamento que brinden su apoyo y puedan asistir a las próximas reuniones de cabildo conforme se les valla citando.

Nuevamente toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ** 1er. REGIDORA, para hacer la recomendación de que se pueda hacer extenso, cuando cada jefe de departamento no sepa realizar su gestión sean orientados y puedan acudir al departamento correspondiente.

Toma la palabra el C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL, para comentar que en las primeras sesiones se comentó que como jefes de departamento les compete acudir gestionar al estado a las áreas que les corresponda.

Nuevamente toma la palabra la C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA es importante que los todos los jefes de departamento sepan que es un ejercicio propio de la administración y de cabildo de saber el resultado del trabajo que se está llevando a cabo. Y otro tema ya no se le dio solución en la cuestión del transporte y los estudiantes siguen en espera de una respuesta.

Toma la palabra el C. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR si existe una necesidad muy grande respecto al transporte ya que hubo gente que se comunico con su servidor de las comunidades salto, cañada grande, colonia de la cruz, los árboles, respecto al tema del transporte para los estudiantes. Da contestación el C.

JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, para comentar que se comunicara con la encargada del

transporte para buscar la manera de solicitar una reunión, para buscar una solución.

Toma la palabra la C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA, seria importante que en esa reunión asistan los jóvenes universitarios para que escuchen sus necesidades. Respecto al informe que el director de comercio pueda presentar una calendarización donde ya este establecido cuales serán las salidas de los puestos ambulantes de todo el próximo año 2023, saber cuales son las fechas y cual es el personal que se necesite.

Toma la palabra el C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ 2do. REGIDOR, saber el termino de como quedo lo de la pensión de la C. IRENE NIETO ya que el secretario seria el encargado de pasar la información a la tesorera municipal. Da contestación el C.

JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, que se pasara el acta certificada donde se aprobó la pensión de

la C. IRENE al departamento de tesoreria a la C. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL.

Toma la palabra el C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL, para comentar que aproximadamente hace mes y medio se llevo

acabo un acuerdo con la jurisdicción sanitaria por parte de la comisión de salud, con un programa de un trabajo municipal con la proyección del próximo año 2023 y platicando con la jurisdicción comentaban cuales eran las atenuantes o problemas que padece el municipio a lo cual se les comentaba que uno de los problemas es respecto a los perros callejeros, la falta de medicamento, los embarazos no

deseados, esta analizado para el próximo año, donde se van a realizar campañas de vacunación, nombre de los proyectos.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, que seria importante les haga llegar una copia de la información para que sea analizada por los integrantes de cabildo. Da contestación el **C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL** que les brindara la información en un momento por medio de WhatsApp para que analicen la información.

Toma la palabra el **C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL**, para sugerir que se aproximan los tiempos de frio y el municipio se encuentra en una parte geográfica de la próxima fuente frio ver la manera que se pueda poner un refugio para las personas de la calle tener un lugar donde estos ciudadanos sean resguardados.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, el refugio será temporal para ¿solo personas extranjeras? da contestación el **C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL**, seria para personas extranjeras, en estado de calle o personas que sufren algún accidente con su vehículo y no tengan el recurso para poder seguir con su camino. Esta indicación se nos brinda a todos los municipios

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, si en algún momento se llegara tener una situación de violencia contra las mujeres ¿Cuál es el protocolo a seguir? Las pasan al instituto de la mujer, Dif o policía municipal. Da contestación el **C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL** el primer respondiente es la policía municipal, pero el encargado de llevar este tipo de cuestiones es **DIF MUNICIPAL Y EL INSTITUTO DE LA MUJER**, se han tenido varias circunstancias donde incluso han acudido a sindicatura, se busca la manera de apoyarlos y brindarles alguna asesoría.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA** seria importante que se realizara una capacitación al instituto de la mujer y a los elementos municipales porque se ha sabido que no tienen la información necesaria para estas situaciones.

Nuevamente toma la palabra el **C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL**, que si seria importante buscar la manera que las dependencias correspondientes brinden pláticas para que el personal este capacitado ante alguna situación y poder brindar el apoyo adecuado.

Toma la palabra el C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL para solicitar sea sometido a votación el tema ya mencionado respecto a la jurisdicción sanitaria.

Toma la palabra el C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, para someter a votación LA PROYECCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, MISMA SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Toma la palabra el C. ARTURO RAMOS VALERIO 5to. REGIDOR respecto al tema de los permisos de pirotecnia si había quedado establecido la ubicación que el presidente había comentado el ubicarlos en la unidad ¿sigue establecido la ubicación de la unidad deportiva. Da contestación el C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, que el C. FIDEL VÁZQUEZ director de comercio le mostrara un plan de trabajo y propuesta al presidente municipal.

Toma la palabra el C. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR si seria importante ser muy cuidadosos en este tema de que es un producto gravable y peligroso, es importante que se regule esta situación ya que anteriormente comentaba el C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, que se estarian ubicando en la unidad deportiva, ya que en la plaza principal se encuentran puestos de comida los cuales cuentan con tanques de gas y seria peligroso para los habitantes.

Toma la palabra la C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES 4ta. REGIDORA, saber si hay fecha para la entrega de los mesabancos de la escuela primaria Benito Juárez y de igual manera entregar una solicitud de mesabancos de la localidad del zapatero. da contestación el C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, se estará verificando la información y se buscará la manera de gestionar los mesabancos lo antes posible.

Toma la palabra la C. DANNIA LÓPEZ PULIDO 5to. REGIDORA, quien comenta que respecto a la solicitud que ingreso la C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES 4ta. REGIDORA de los mesabancos para la escuela primaria Benito Juárez, un padre de familia se acerco personalmente con su servidora y comento que por cualquier motivo no se pudiera apoyar a la primaria Benito Juárez con los mesabancos solicitados, si les hacia hincapié se le diera contestación por medio de un oficio explicando la causa.

Toma la palabra el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** se va a tratar de buscar la manera de gestionar los mesabancos en la SEGE.

Toma la palabra la **C. DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA**, para mencionar respecto a la convocatoria 11^a undécima sesión ordinaria de cabildo, solicitada en la sesión 26^a vigésima sexta sesión ordinaria de cabildo. Da contestación el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**, que se le entregara en el transcurso de la semana.

Toma la palabra la **C. DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA**, respecto al tema del camión recolector de basura en la localidad de la higuera, ya que la persona que solicito el servicio del camión recolector para la comunidad nuevamente envió un correo electrónico.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, platicando con el personal de servicios públicos comentaron que tenían una ruta para el salitre y sería importante que se contempla la localidad de la higuera establecer una ruta. Toma la palabra el **C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL**, para comentar que sería importante el checar que tan caro saldría el colocar algunos contenedores de basura en algunos puntos estratégicos y que los camiones de basura pasen a recoger la basura de los contenedores, podría ser una solución.

Toma la palabra el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**, para comentar que lo platicara con el **C. MANUEL ESPARZA BALDERAS** encargado de servicios públicos para checar lo de la ruta que pasa a la localidad del salitre para ver si hay manera de que se incluya en una ruta la localidad de la higuera.

Continuando con el **PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DIA**. Clausura de sesión. No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al presente orden del dia se le otorga la palabra al **C. JOSÉ IGNACIO GUERREO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, para dar por clausurada la 28^a vigésima octava sesión ordinaria de cabildo, siendo las 19:24 diecinueve horas con veinte cuatro minutos.